



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 53-2024

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCUENTA Y TRES, DOS MIL VEINTICUATRO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS CATORCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O**

Regidores Propietarios

Saaed Calderón Hernández - Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Maricel Elizondo Zúñiga
Nelson Lobo Rodríguez
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Sonia Isabel Elizondo Jiménez
Saida Sáenz López (supl)
José Alberto León Cerdas
José Andrés Jirón Jirón
Eddy Arturo Vargas Bustamante

Síndicos Propietarios

Walter Cambroner Salazar
Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)
Tarcisio Villalobos Villalobos
Melissa Magret Muñoz Espinoza (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Francisco Garro Carmona, Kimberly Corrales Camacho, Adrián Zúñiga Méndez.

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi,
Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día: Lectura, aprobación orden del día.

I.Oración.

II.Aprobación Origen de Aplicación correspondiente al presupuesto extraordinario N° 03,
que se encuentra en estudio en la Contraloría General de la República.-----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Saaed Calderón Hernández , inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Saaed Calderón Hernández , para atender la sesión del día de hoy 09-08-2024, dice: -----

- I. Lectura, aprobación orden del día-----
- II. Oración. -----
- III. Aprobación Origen de Aplicación correspondiente al presupuesto extraordinario N° 03, que se encuentra en estudio en la Contraloría General de la República.

Sometida a votación el orden del día por El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Saaed Calderón Hernández , resulto aprobada por unanimidad.

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Marisela García Torres -----

ARTICULO N° 02. El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Saaed Calderón Hernández, en ausencia del Regidor Propietario Francisco Garro Carmona, procede a ascender a la Regidora Suplente - Sra. Patricia Donaldson Dixon.---

CAPITULO II. APROBACIÓN ORIGEN DE APLICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 03, QUE SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-----

ARTICULO N° 03. En cumplimiento con el oficio AMG-1195-2024, suscrito por la Alcaldesa Municipal, convocando a sesión extraordinaria para el viernes 08 de agosto 2024, a partir 2:30 pm. En la sala de sesiones, con el fin de aprobar Origen de Aplicación que se encuentra en el presupuesto extraordinario N° 03, que se encuentra en estudio en la Contraloría General de la República. -----

Se dio lectura a oficio AMG-1202-2024, recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 09-08-2024, firmado por la Alcaldesa Municipal – Msc. Beatriz Mora



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

Valverde, remiten oficio SF-0129-2024 suscrito por Licda. Kattia Montero Astúa – Coordinadora del Departamento de Servicios Financieros, en referencia a oficio SFDP-114-2024, detalle Origen y aplicación del Presupuesto Extraordinario 03-2024, se remite para su trámite y aprobación, el cual indica lo siguiente:

Adjunta detalle del origen y aplicación del presupuesto extraordinario 3-2024, que debería ser enviado al Concejo Municipal para su aprobación. Este envío tiene como objetivo subsanar la información adicional solicitada por la Contraloría General de la Republica en el oficio DFOE-LOC-1083, específicamente en el punto 2, donde se requiere el envío del cuadro de aplicación de recursos de superávit libre y específico.

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes, Honorable Concejo. En estos días recibimos un oficio de la Contraloría donde nos hace algunas observaciones del presupuesto que tiene la Contraloría en estudio, el Presupuesto Extraordinario N°03 y debimos de corregir unos cuadros que ya la Sra. Vera Torres les aclaro, de igual forma las observaciones en el sentido de algunos proyectos que tienen que ver con convenios que también inmediatamente recibimos la notificación, empezamos durante toda esta semana trabajar en ellos para ver si el lunes a primera hora los hacemos llegar a la Contraloría esperando que todo quede bien en esta semana que viene si Dios lo permite, sea aprobado el Presupuesto Extraordinario N°03. Muchísimas gracias, Honorable Concejo por atender el llamado a esta Sesión Extraordinaria importantísima para poder dar conclusión a esas consultas que nos hizo la Contraloría. -----

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes a todos los presentes, señor presidente si considero importante que doña Vera haga la presentación, lo anterior vimos fue en privado pero si sería importante lo conozca con respeto la personas que no vieron la presentación y que nos están escuchando y que doña Vera pueda presentar y posteriormente someterlo a votación que va estar aprobado obviamente, pero es importante que el público lo conozca si están de acuerdo los compañeros. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Está de acuerdo que hagamos una breve presentación para que el público pueda ver en línea la modificación a este presupuesto. De acuerdo, le vamos a solicitar a Franciny y a doña Vera que por favor nos proyecte uno minutos y tal vez nos puede dar una breve explicación más que todo para explicarle al público que nos ve en línea. -----

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, dice: Buenas tardes nuevamente, a raíz de la nota que llevo de la Contraloría el pasado 06 de agosto, se nos pide que enviemos cuadro N°02 denominado



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

aplicación de Recursos de Superávit libre y específico, les comentaba que nosotros cuando enviamos presupuestos, enviamos el detalle de origen y aplicación que es lo que es lo que les solicitamos que nos apruebe el día de hoy, en el Detalle de Origen y Aplicación nosotros lo que hacemos es detallar que es lo que está presupuestado por cada ingreso, en este Detalle de Origen y Aplicación nosotros lo hacemos de todo el presupuesto, de todos los ingreso que es el cuadro que se muestra acá de todos los ingresos que va en el presupuesto, por ejemplo un ingreso como el aporte del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, nosotros en el Detalle de Origen y Aplicación lo indicamos en los servicios como un todo, nada más ponemos el servicio y el monto total del servicio que está financiado ahí e igual Materiales y Suministros, bienes duraderos, si hubiera remuneraciones en transferencia, ustedes lo ven ahí y está en un todo, un monto total . El otro cuadro que es la que la Contraloría nos está pidiendo que debemos enviar, ese otro no lo vamos a indicar como en este primero, en ese otro lo que vamos hacer es que si en servicio va incluido actividades de capacitación, mantenimiento de equipo de transporte e información, todo a lo que se refiere a servicio, en este otro cuadro tenemos que poner código por código, nosotros vamos a decir “De estos ¢200,000 resulta que 100 son de información, 50 son de actividades de capacitación hasta que completemos ese monto que indicamos en el primero” ¿Cuál es el motivo por el cual estamos solicitando otra vez que aprueben el detalle de Origen y Aplicación? Los dos cuadro van de la mano, como les explicaba, el primero que enviamos va todo el presupuesto como tal, en el otro lo único que nos está pidiendo es los recurso que van financiada con superávit libre y superávit específico, como los dos cuadro esta vehiculados cuando empezamos hacer el otro, que nos guiamos en uno para ir haciendo el otro, resulta que iban uno códigos invertidos, habían 3 millones que habíamos corregido que estaba en comisiones y que sabemos que comisiones es un gasto ordinario y no podemos incluirlo en un extraordinario, los cambiamos para repuesto y accesorios que es la partida de materiales, cuando empezamos hacer esto, nos percatamos que eso dos códigos están los montos al revés, lo que optamos y es lo que debemos hacer es volver a mandar el detalle de Origen y Aplicación para que ya corregido, para que ustedes lo aprueben y adjuntarlo con ese otro cuadro que la Contraloría nos está pidiendo y que debemos enviar la respuesta el lunes porque es la fecha límite que nos dieron, esto con el fin de no mandarlo igual como estaba porque sabemos que la Contraloría nos va decir que esto está mal, por eso lo estamos subsanado antes de que nos lo vuelvan a pedir y que nos pasemos más tiempo esperando. Esa es la razón y esa son los dos cuadros, uno que necesita aprobación que es el Detalle, Origen y Aplicación, el otro que es el Recurso Específicos, nada más lo tenemos que enviar, pero se los traigo para que ustedes lo vean y sepan que es lo que paso y cuál es la diferencia entre un cuadro y otro. Cualquier consulta, con mucho. -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Estamos claro doña Vera, más bien muchas gracias por anticipar esa otra posible observación.

En uso de la palabra la Reg. Patricia Donaldson Dixon, dice: Solo una consulta, ¿Toda esa información tiene respaldo o tiene documentos que respalde esos cambios? -----

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, dice: Si señora, el documento que se está actualizando ahorita también esta en la Contraloría que habíamos enviado donde se ven las diferencias, si están respaldados. Como les decía, los cuadro no cambian por nada el monto, es el mismo monto solo que por ejemplo servicios estaban antes 5 millones ahora va a estar 2 millones, en materiales y ahora van ver 5 millones, es un cambio pero el monto no varía para nada, es el mismo monto porque el presupuesto no cambio

En uso de la palabra la Reg. Patricia Donaldson Dixon, dice: La duda mía era esa, cada cambio de eso que se implementaron, debe de haber un documento que respalde ese cambio, no que uno diga que solo va poner 3 millones ahí y voy a pasar otro, debe de haber un documento que realmente justifique eso 3 millones que fueron pasados, tengo entendido que la Contraloría revisa en base a esa información documentada. -----

En uso de la palabra la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, dice: Si señora, de hecho cuando nosotros digitamos todo el presupuesto en la Contraloría va actual como esta este cuadro actualizado. Muchas gracias por haber venido aprobarnos este documento que es de gran importancia.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Bueno compañeros, algún otro que quiera aportar algo, explicar al público, caso contrario pasamos a la aprobación. -----

Conocido el oficio, al respecto el Presidente Municipal en ejercicio – Reg. Saaed Calderón Hernández, somete a votación manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta el Cuadro detalle Origen y aplicación, sírvase levantar la mano, de forma unánime, en firme, definitivamente, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N.º UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes Detalle de Origen y aplicación de recursos (libres y específicos) correspondientes al periodo 2024, correspondiente al Presupuesto Extraordinario N.º 03-2024: -----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO CUADRO N.º 1 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos) INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA											
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Progra ma	Act/Ser v/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	7,851,898.51	I	1		ADMINISTRACION					
						Servicios	7,851,898.51	7,851,898.51			
1.4.1.2.02.00.0.0.00	Aporte Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	5,484,204.00	II	10		Comité persona joven	5,484,204.00				
						servicios	4,436,204.00	4,436,204.00			
						Materiales y suministros	500,000.00	500,000.00			
						Bienes duraderos	548,000.00		548,000.00		
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias L	21,578,206.00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	21,578,206.00				
						Materiales y suministros	21,578,206.00	21,578,206.00			
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias L	195,804,142.00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	85,000,000.00				
						Bienes duraderos	85,000,000.00	85,000,000.00			
			III	02	21	21-7-05-065 (ENT.C.326) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO- LOMAS SIERPE (6,5km)	35,000,000.00				
						Vías de comunicación terrestre	35,000,000.00		35,000,000.00		
			III	02	1E	Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	50,804,142.00				
						Vías de comunicación terrestre	50,804,142.00		50,804,142.00		
			III	02	3A	3A-7-05-176 CALLES URBANAS- CUADRANTES - CARMEN SUR (0.7km)	25,000,000.00				
						Vías de comunicación terrestre	25,000,000.00		25,000,000.00		
						TOTAL	195,804,142.00				
3.3.2.0.0000.0.0.000	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	2,312,138.93	I	04		Junta administrativa del Registro Nacional	2,312,138.93				
						Transferencia corriente	2,312,138.93	2,312,138.93			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	11,560,694.63	I	04		Juntas de Educación 10% del IBI	11,560,694.63				
						Transferencia corriente	11,560,694.63	11,560,694.63			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	1,156,069.46	I	04		Gobierno Central	1,156,069.46				
						Transferencia corriente	1,156,069.46	1,156,069.46			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Comité Cantonal de Deportes	7,904,541.79	I	04		Comité Cantonal de Deportes	7,904,541.79				



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural



Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

					Transferencia corriente	7.904.341,79	7.904.341,79			
3.3.2.0.0000.0.0.000	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	1.179.050,00	I	03	FODESAF	1.179.050,00				
					Transferencia corriente	1.179.050,00	1.179.050,00			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	2.950.923,67	I	04	Mantenimiento y conservación caminos vecinales	2.950.923,67				
					Materiales y suministros	2.950.923,67	2.950.923,67			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-03	141.920,47	III	02	COLOSEVI (construir 45ml de acera en el canton)	141.920,47				
					Materiales y suministros	141.920,47	141.920,47			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	5.461.327,71	II	25	Estrategias de medio ambiente	5.461.327,71				
					Servicios	5.461.327,71	5.461.327,71			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	126.291,21	I	04	CONAGEBIO	126.291,21				
					Transferencia corriente	126.291,21	126.291,21			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	795.634,60	I	04	Fondo Parques Nacionales	795.634,60				
					Transferencia corriente	795.634,60	795.634,60			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Proyectos y programas para la persona joven	5.052.123,12	II	10	Persona Joven	5.052.123,12				
					Servicios	2.150.000,00	2.150.000,00			
					Materiales y suministros	1.202.123,12	1.202.123,12			
					Bienes duraderos	1.700.000,00	1.700.000,00			
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo de Parques y obras de ornato	114.978.861,80	II	05	Remuneraciones	15.658.357,03	15.658.357,03			
					Servicios	231.578,00	231.578,00			
					Materiales y suministros	36.588.928,77	36.588.928,77			
					Bienes duraderos	60.000.000,00	60.000.000,00			
					Transferencia corriente	2.500.000,00	2.500.000,00			
					TOTAL	114.978.861,80				
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Depósito y tratamiento de desechos	107.476.913,59	II	16	Remuneraciones	640.016,65	640.016,65			
					Servicios	12.100.000,00	12.100.000,00			
					Materiales y suministros	2.036.000,00	2.036.000,00			
					Bienes duraderos	92.610.896,94	92.610.896,94			
					Transferencia corriente	90.000,00	90.000,00			
					TOTAL	107.476.913,59				
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Aseo de Vías y sitios publicos	12.637.672,91	II	01	Remuneraciones	5.760.150,00	5.760.150,00			
					Servicios	363.158,00	363.158,00			
					Materiales y suministros	71.000,00	71.000,00			
					Bienes duraderos	4.823.364,91	4.823.364,91			
					Transferencia corriente	1.020.000,00	1.020.000,00			
					TOTAL	12.637.672,91				
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Recolección de Basura	41.750.078,73	II	02	Remuneraciones	15.760.410,40	15.760.410,40			
					Servicios	15.944.431,51	15.944.431,51			
					Materiales y suministros	7.095.236,82	7.095.236,82			
					Bienes duraderos	750.000,00	750.000,00			
					Transferencia corriente	2.200.000,00	2.200.000,00			
					TOTAL	41.750.078,73				
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Cementerio	1.660.099,15	II	04	Servicios	231.578,00	231.578,00			
					Materiales y suministros	36.000,00	36.000,00			
					Bienes duraderos	1.392.520,15	1.392.520,15			
					TOTAL	1.660.099,15				
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo JAPDEVA	2.838.403,99	II	10	Cuentas especiales	2.838.403,99				2.838.403,99
					sumas sin asignación presupuestaria	2.838.403,99				
3.3.2.0.00.00	Donación JAPDEVA para parques	107.075.421,84	III	06	21	Mejoras parque central de guacimo	107.075.421,84			107.075.421,84
						Bienes duraderos	107.075.421,84			
3.3.2.0.00.00	INDER RUTA TURISTICA	9.680.356,86	III	02	11	7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (RESI. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (3,6x asfalto)) (superavid	9.680.356,86			9.680.356,86
						Bienes duraderos	9.680.356,86			
3.3.2.0.00.00	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tribut	1.110.946.426,52	III	02	1	Remuneraciones	22.208.578,30	22.208.578,30		
						Servicios	119.838.759,81	119.838.759,81		
						Materiales y suministros	28.094.294,00	28.094.294,00		
						Intereses y comisiones	35.200.000,00	35.200.000,00		
						Bienes duraderos	97.754.462,21	97.754.462,21		
						Transferencia corrientes	2.800.000,00	2.800.000,00		
						Amortización	63.000.000,00			63.000.000,00
						00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes	5.000.000,00			
						Materiales y suministros	5.000.000,00	5.000.000,00		
						01-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	5.000.000,00			
						Materiales y suministros	5.000.000,00	5.000.000,00		
						11-Proyecto concesión minera permanente y t	49.775.000,00			
						Servicios	49.775.000,00	49.775.000,00		
						US-7-06-095-08 CUADRANTES CALLES URBANAS - (LOS GERANIOS (1,89km)	152.310.678,43			
						Materiales y suministros	152.310.678,43	152.310.678,43		
						Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-026 (1,7km) (contrapartida CORBANA y Muni)	133.413.505,71			
						Bienes duraderos	133.413.505,71	133.413.505,71		
						Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-016(3,16km) CORBANA,	68.354.807,20			
						Bienes duraderos	68.354.807,20	68.354.807,20		
						Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2,83km) CORBANA,	18.146.955,80			
						Bienes duraderos	18.146.955,80	18.146.955,80		
						Aporte municipal proyectos Bld 7-06-026 (1,5km) y 7-06-017 (3,6km)	187.949.385,00			
						Bienes duraderos	187.949.385,00	187.949.385,00		
						Bacheo en diferentes partes del Cantón	13.000.000,00			



Municipalidad de Guácimo



063

Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

						Bienes duraderos	13,000,000.00		13,000,000.00			
						7-11-1997 (Ley N.º 326) PUEBLO NUEVO - LIMITE CANTONAL-POCOCI-GUACIMO- LOMAS SIERPE (6.5km)	110,000,000.00					
						Bienes duraderos	110,000,000.00		110,000,000.00			
						TOTAL	1,110,946,426.52					
3.3.2.0.0000.0.0.000	Fondo Ley N.º 7313 "Impuesto al botano"	77,664,629.98	III	01	27	TECHAR AREA 'SALON DE ACTOS' ESC DR. LUIS SHAPIRO Y COMPRA DE BANDERA	653,598.74					
						Materiales y suministros	653,598.74	653,598.74				
						MEJORAS DELEGACION DE POCORA	2,175,668.04					
						Materiales y suministros	2,175,668.04	2,175,668.04				
						MEJORAS SALON COMUNAL SANTA MARIA	1,109,461.33					
						Materiales y suministros	1,109,461.33	1,109,461.33				
						REP Y MEJORAS CAPILLA CEMENTERIO VIL	851,498.27					
						Materiales y suministros	851,498.27	851,498.27				
						MAQUINAS PARA HACER EJERCICIO LA SEL	17,012,575.15					
						Materiales y suministros	17,012,575.15	17,012,575.15				
						CONST. PLANCHE PARA BICICLETAS Y PLANCHE PARA JUEGOS POCORA	1,304,573.00					
						Materiales y suministros	1,304,573.00	1,304,573.00				
						INSTRUMENTOS PARA BANDA CANTONAL MUNICIPAL E INSTITUCIONES	10,997,081.82					
						Materiales y suministros	10,997,081.82	10,997,081.82				
						ACONDICIONAR CAMPO FERIAL LAS COLINA	1,150,442.48					
						Materiales y suministros	1,150,442.48	1,150,442.48				
						CONSTRUCCION CANCHA MULTIUSO LOS G	1,467,132.85					
						Materiales y suministros	1,467,132.85	1,467,132.85				
						CONSTRUCCION RAMAL AGUA POTABLE CA	4,147,552.21					
						Materiales y suministros	3,647,552.21	3,647,552.21				
						Bienes duraderos	500,000.00		500,000.00			
						MEJORAS INSTALACIONES ASOC INTG. ANCIANOS GUACIMO	1,885,366.34					
						Materiales y suministros	1,885,366.34	1,885,366.34				
						MEJORAS PASO TECHADO KINDER PARISMI	907,746.23					
						Materiales y suministros	907,746.23	907,746.23				
						MEJORAS SALON COMUNAL PARISMINA	774,435.57					
						Materiales y suministros	774,435.57	774,435.57				
						CONSTRUCCION ALULA ESCUELA PARISMIN	2,340,334.04					
						Materiales y suministros	2,340,334.04	2,340,334.04				
						MEJORAS ESCUELA EL 1- EL BOSQUE	770,990.19					
						Materiales y suministros	770,990.19	770,990.19				
						MEJORAS EN COLEGIO NOCTURNO GUACIMO	2,669,775.52					
						Materiales y suministros	2,669,775.52	2,669,775.52				
						INSTALACION DE GAS ESC. EL AGUACATE	936,070.00					
						Bienes duraderos	936,070.00		936,070.00			
						INSTALACION ELECTRICA CEN-CINAI GUACI	395,526.19					
						Materiales y suministros	395,526.19	395,526.19				
						MEJORA CAMERINOS PLAZA CARAMBOLA	2,307,009.11					
						Materiales y suministros	2,307,009.11	2,307,009.11				
						MEJORAS SALON COMUNAL URBANIZACION LOS NARANJOS	530,189.40					
						Materiales y suministros	530,189.40	530,189.40				
						CONSTRUCCION CAMERINOS POCORA COSTADO DE LA DELEGACION	4,049,818.09					
						Materiales y suministros	4,049,818.09	4,049,818.09				
						EQUIPAR GIMNASIO COLEGIO ACADEMICO Y NOCTURNO GUACIMO	929,527.85					
						Materiales y suministros	929,527.85	929,527.85				
						LUJAR PISO GIMNASIO ESCUELA LAS MERC	6,424,716.60					
						Materiales y suministros	1,864,716.60	1,864,716.60				
						Bienes duraderos	4,560,000.00		4,560,000.00			
						COMPRA TUBOS ASADA VILLAFRANCA	4,423,686.00					
						Materiales y suministros	4,423,686.00	4,423,686.00				
						CONSTRUCCION CANCHA BASQUET DEL HC	6,366,920.22					
						Materiales y suministros	6,366,920.22	6,366,920.22				
						MEJORAS CEMENTERIO LOS ANGELES	1,082,934.74					
						Materiales y suministros	1,082,934.74	1,082,934.74				
						TOTAL	77,664,629.98					
3.3.1.0.0000.0.0.000	ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONA	16,152,946.07	II	28	ATENCION EMERGENCIAS DEL CANTON	16,152,946.07						
						Materiales y suministros	16,152,946.07	16,152,946.07				
3.3.1.0.0000.0.0.000	SUPERAVIT LIBRE	525,575,394.14	I	01	ADMINISTRACION	28,409,290.20						
						Remuneraciones	156,163,706.78	156,163,706.78				
						Servicios	8,640,000.00	8,640,000.00				
						Materiales y suministros	2,000,000.00					
						Bienes duraderos	38,388,603.35		2,000,000.00			
						Transferencias corrientes	233,661,600.33					
						TOTAL	3,351,898.51	3,351,898.51				
						AUDITORIA						
						Remuneracion						



Municipalidad de Guácimo



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA



Guácimo
Conecta con lo natural

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

					Servicios	8,000,000.00	8,000,000.00			
					Materiales y suministros	12,000.00	12,000.00			
					Bienes duraderos	1,000,000.00		1,000,000.00		
					Transferencias corrientes	3,351,898.51	3,351,898.51			
					TOTAL	15,715,797.02				
			I	03	AD. INVERSIONES PROPIAS					
					Bienes duraderos	47,965,000.00		47,965,000.00		
					TOTAL	47,965,000.00				
			II	09	EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS					
					Servicios	20,000,000.00	20,000,000.00			
					Materiales y suministros	2,600,000.00	2,600,000.00			
					TOTAL	22,600,000.00				
			II	10	SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS					
					Servicios	22,610,500.63	22,610,500.63			
					Materiales y suministros	4,208,000.00	4,208,000.00			
					Bienes duraderos	3,000,000.00		3,000,000.00		
					TOTAL	29,827,500.63				
			II	17	MANTENIMIENTO EDIFICIOS					
					Servicios	6,811,579.00	6,811,579.00			
					Materiales	1,036,000.00	1,036,000.00			
					Bienes duraderos	4,932,064.00		4,932,064.00		
					TOTAL	12,779,643.00				
			II	26	DESARROLLO URBANO					
					Remuneraciones	6,216,481.90	6,216,481.90			
					Servicios	1,000,000.00	1,000,000.00			
					Materiales y suministros	3,302,000.00	3,302,000.00			
					Bienes duraderos	5,500,000.00		5,500,000.00		
					Transferencias	1,300,000.00	1,300,000.00			
					TOTAL	17,318,481.90				
			II	31	APORTE EN ESPECIES					
					Materiales y suministros	5,000,000.00	5,000,000.00			
					TOTAL	5,000,000.00				
			III	06	1	Dirección técnica				
					Remuneraciones	5,524,026.65	5,524,026.65			
					Servicios	700,000.00	700,000.00			
					Materiales y suministros	632,000.00	632,000.00			
					Bienes duraderos	200,000.00		200,000.00		
					Transferencias	400,000.00	400,000.00			
					TOTAL	7,456,026.65				
			III	06	10	Promoción Turísticas del cantón				
					Servicios	11,446,223.38	11,446,223.38			
					TOTAL	11,446,223.38				
			III	01	12	Remodelación edificio Municipal Guacimo	2,710,392.78			
					Bienes duraderos	2,710,392.78		2,710,392.78		
			III	06	55	ACERAS PARA LA COMUNIDAD DE PUEBLO	2,214,070.80			

					Materiales y suministros	2,214,070.80	2,214,070.80			
			III	06	57	PLAY ESCUELA LA GUAIRA	4,500,000.00			
					Materiales y suministros	4,500,000.00	4,500,000.00			
			III	06	56	ILUMINACIÓN CANCHA Y CONST GRADERIAS EL LIMBO DUACARI	10,769,846.12			
					Materiales y suministros	1,769,846.12	1,769,846.12			
					Bienes duraderos	9,000,000.00		9,000,000.00		
			III	06	61	COMPRA ABANICOS CINDEA DE GUACIMO	569,850.00			
					Bienes duraderos	569,850.00		569,850.00		
			III	06	60	COMPRA DE PLAYGROUND Y BANCAS PARA ESCUELA AGRIMAGA Y EL	4,620,000.00			
					Materiales y suministros	4,620,000.00	4,620,000.00			
			III	01	26	ACONCONDIONAMIENTO SALÓN ACTOS ESC. L	2,184,185.06			
					Materiales y suministros	2,184,185.06	2,184,185.06			
			III	06	17	MEJORAS CANCHA DE DEPORTES DE PARIS	3,682,506.33			
					Materiales y suministros	3,682,506.33	3,682,506.33			
			III	06	65	COMPRA CHAPULIN PARA CORTADOR DE CESPED Y HACER MARCOS PARA CANCHA Y RIO JIMINEZ	1,364,644.50			
					Materiales y suministros	139,083.50	139,083.50			
					Bienes duraderos	1,225,561.00		1,225,561.00		
			III	06	66	MEJORAS CEMENTERIO LOS ANGELES	1,476,776.21			
					Materiales y suministros	1,476,776.21	1,476,776.21			
			III	06	63	MEJORAS CANCHA DEPORTES RIO JIMENEZ	5,865,891.00			
					Materiales y suministros	3,646,618.00	3,646,618.00			
					Bienes duraderos	1,418,473.00		1,418,473.00		
			III	06	64	COMPRA CHAPULIN PARA CORTADORA DE CESPED EL BOSQUE Y LA PERLA	2,029,215.65			
					Bienes duraderos	2,029,215.65		2,029,215.65		
			III	06	67	MALLAS DETRÁS DE MARCOS DE CANCHA S	1,111,865.50			
					Materiales y suministros	1,111,865.50	1,111,865.50			
			III	06	68	MEJORAS PLAZA DEPORTES LOS ANGELES DE RIO JIMENEZ	822,370.92			
					Materiales y suministros	822,370.92	822,370.92			
			III	06	69	LAMPARAS CANCHA CENTRO DE POCORA	6,454,699.14			
					Materiales y suministros	6,454,699.14	6,454,699.14			
			III	02	20	Ruta Nacional 811 JAPDEVA (contrapartida M	72,289,607.22			
					Bienes duraderos	72,289,607.22		72,289,607.22		
					SALDO	525,575,394.14				



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.

2.4.1.6.01.00.0.0.000		962,647,273.15	III	02	1	Bienes duraderos	962,647,273.15			
	Transferencias de capital de Instituciones Públicas Financieras		III	02	46	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-026 (1.7km) (contopartido)	200,380,214.33		200,380,214.33	
			III	02	48	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-010(3.16km) CORBANA, MUNI	416,502,438.98		416,502,438.98	
			III	02	50	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino de 7-06-018 (2.83km) CORBANA, MUNI	345,764,619.84		345,764,619.84	
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	1,077,318,746.66	III	02	1	Vías de comunicación	1,077,318,746.66			
			III	02	56	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5.45km) IFAM e INDER	627,629,912.56		627,629,912.56	
			III	02	58	Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2.7km) IFAM e INDER	230,882,075.58		230,882,075.58	
			III	02	60	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0.4km) IFAM e INDER	46,064,580.75		46,064,580.75	
			III	02	54	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1.5km) IFAM e INDER	172,742,177.77		172,742,177.77	
2.4.1.5.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Empresas Públicas no Financieras	771,609,382.11	III	02	20	Ruta Nacional 811 JAPDEVA	771,609,382.11			
						vías de comunicación	771,609,382.11		771,609,382.11	
3.1.1.3.00	PRESTAMOS DIRECTOS DE INSTITUCION	766,370,866.79				servicios	44,326,610.00			
			III	02	53	Estudios técnicos para formulación de perfiles para convenios en los caminos 069, 298, 296 y 308 (IFAM).	44,326,610.00	44,326,610.00		
						Intereses y comisiones	3,831,759.03			
			III	02	1	Comisiones y otros gastos sobre préstamos	3,831,759.03			3,831,759.03
			III	02	56	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales 7-06-012 (5.45km) IFAM e INDER	418,419,941.70		418,419,941.70	
			III	02	58	Relastreo y sistemas pluviales de camino 7-06-028 y 015 (2.7km) IFAM e INDER	153,921,383.73		153,921,383.73	
			III	02	60	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-181 (0.4km) IFAM e INDER	30,709,720.49		30,709,720.49	
			III	02	54	Carpeta asfáltica y sistemas pluviales de camino 7-06-033 (1.5km) IFAM e INDER	115,161,451.84		115,161,451.84	
						TOTAL	766,370,866.79			
		5,975,142,640.39					5,975,142,640.39	1,198,744,525.42	4,706,727,951.95	66,831,799.03
										2,838,403.99

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (artículo 3 de la Ley N° 7313).

(2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos

Yo Vera Zuñiga Torres, cedula 03-0300-0577, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el

Firma del funcionario responsable:

Versión actualizada a julio de 2023

VERA VIOLETA ZUNIGA
TORRES (FIRMA)

Dispensado de trámite de comisión. -----
ACUERDO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE
APROBADO. -----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Voy aprovechar la oportunidad ya que solo era un único punto. Hemos estado en conversaciones con los Tribunales de Justicia y anda circulando una información, tenemos la posibilidad de traernos los Tribunales de Justicia para Guácimo, no quitárselo a Pococí sino que el cantón de Guácimo tenga sus oficinas del OIJ, de la Fiscalía, de todos los órganos que componen el Poder Judicial. El día martes ellos van hacer un comunicado y a la vez un sondeo para ver tenemos las condiciones para ver si podemos traer todas las oficinas del Poder Judicial para el cantón de Guácimo, eso es sumamente importante siempre se lo mencionado necesitamos institucionalidades dentro del cantón y esta es una gran oportunidad, por lo tanto aprovecho este espacio para invitar a la ciudadanía principalmente a los lideres comunales del cantón para que se apersonen el marte a las ocho de la mañana estaremos acá arriba en el espacio que tenemos al otro costado de este edificio en la segunda planta, vamos a condicionar ahí para recibir a la población que quiera acompañarnos, importante que participen organizaciones comunales de todo el cantón con el fin de que exponga como les afecta tener que ir hasta Pococí hacer cualquier tipo de tramites, si lo tenemos en el cantón, esto va beneficiar a toda la población, así que los insto a que nos acompañe el martes si Dios lo permite e igual forma invito a las señoras y señores regidores para que estén presentes también,

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 53-2024 DE FECHA: 09-08-2024.**

ustedes son la voz del pueblo igual que los síndicos que son la voz de cada uno de los distritos, los espero acá ese día a las 8 de la mañana, no se suspende ninguna actividad de la Municipalidad simplemente si vamos a limitar la entrada a personas que venga hacer trámites específicos en la segunda planta, los funcionarios bajaran en ese momento cuando estemos en reunión porque lo vamos hacer en el pasadizo que tenemos al lado de la alcaldía porque no tenemos espacio, este espacio nos dijeron que estaba ocupado para ese día, ellos nos pidieron un espacio disponible para poder recibir a la comunidad y contarles cuales son las expectativas que se tiene, ya acondicione ese espacio con unas cuarenta sillas para la gente que pueda acompañarnos, va a venir funcionarios del Tribunal Supremo, va venir funcionarios del Juzgado, del OIJ para ver si tenemos la factibilidad de poder tener acá esas oficinas así que es una oportunidad que no podemos desperdiciar. Gracias

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. Saaed Calderón Hernández, dice: Muchas gracias, señora Alcaldesa doña Beatriz. -----

Concluye la sesión El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Saaed Calderón Hernández, siendo las catorce horas, cincuenta minutos. -----


Saaed Calderón Hernández
Presidente en ejercicio


Abigail Ruiz Lépez
Secretaria